

PUBLICACION Y ENTRADA EN VIGOR CONVENIO BILATERAL

El pasado 27 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Convenio de colaboración en materia de adopción de niños y niñas entre el Reino de España y la Federación de Rusia, que está en vigor desde el pasado 16 de marzo de 2015.

Adjuntamos enlace de la disposición publicada en el BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2015/03/27/pdfs/BOE-A-2015-3274.pdf>